

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 199

Fecha Estado: 17/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300219910060500	Ejecutivo Singular	JAVIER JARAMILLO ALVAREZ	RAMIRO DE JESUS MORENO VARGAS	Auto resuelve solicitud Incorpora devolución, ordena expedir oficio físico	16/11/2022		
05001400300220130072800	Abreviado	CLARA INES ESPINOSA QUINTERO	HERNANDO ALBEIRO ALZATE TOBON	Acta audiencia Llevada a cabo el 08/11/2022. Rechaza la oposición a la diligencia de entrega, ordena entrega inmediata del inmueble, condena en costas a la parte opositora.	16/11/2022		
05001400300220190038900	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORA SIERRA GARCIA	ALONSO DE JESUS PAREJA CARMONA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín, ordena remitir despacho comisorio	16/11/2022		
05001400300220190039600	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS SIGNOS SAS	GESTIÓN COMERCIAL IPB S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/11/2022		
05001400300220190041300	Ejecutivo Singular	URLEY DE JESUS GIRALDO BOTERO	LUIS MANUEL MARMOL MATINEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	16/11/2022		
05001400300220190041300	Ejecutivo Singular	URLEY DE JESUS GIRALDO BOTERO	LUIS MANUEL MARMOL MATINEZ	Auto ordena incorporar al expediente Se toma nota de remanentes, oficiar	16/11/2022		
05001400300220190109500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	ALEJANDRO JOSE PAEZ	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío citación, requiere parte, ordena oficiar al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples El Salvador de Medellín, incorpora y resuelve petición, requiere interesado	16/11/2022		
05001400300220190109500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	ALEJANDRO JOSE PAEZ	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200021500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PINARES DEL RODEO P.H.	NATALI ANDREA CARDENAS HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas realizada por secretaría, incorpora memorial de liquidación de crédito	16/11/2022		
05001400300220200021500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PINARES DEL RODEO P.H.	NATALI ANDREA CARDENAS HERNANDEZ	Auto ordena comisión Para diligencia de secuestro, incorpora	16/11/2022		
05001400300220200023900	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ	Auto requiere A la parte demandante por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	16/11/2022		
05001400300220200037700	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	BRAYAN ESNEIDER ALVAREZ BEDOYA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/11/2022		
05001400300220200037700	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	BRAYAN ESNEIDER ALVAREZ BEDOYA	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio Eps	16/11/2022		
05001400300220200068600	Ejecutivo con Título Hipotecario	RIGOBERTO BEDOYA AGUDELO	JHON FREDY OCAMPO HERRERA	Auto resuelve aclaración providencias Aclara auto del 25/04/2022, incorpora, pone en conocimiento, Requiere secuestre, Se toma nota de remanentes, ordena oficiar, requiere parte demandante	16/11/2022		
05001400300220210010500	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO MESA SIERRA	IVAN ALEXANDER ZAPATA TABORDA	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	16/11/2022		
05001400300220210016300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGARITA MARIA OCHOA RODRIGUEZ	NATALY ARBOLEDA MONTOYA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas realizada por secretaría, incorpora y pone en conocimiento	16/11/2022		
05001400300220210093400	Jurisdicción Voluntaria	INGRID JOHANA MOSQUERA MOSQUERA	XXXXXX	Acta audiencia Llevada a cabo el día 10/11/2022. Accede a las súplicas de la demanda, se ordena la corrección del Registro Civil de Nacimiento, ordena expedir copia del acta de audiencia para su diligenciamiento	16/11/2022		
05001400300220210129000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO CARDONA MONROY	Auto ordena incorporar al expediente Solicitud de traslado liquidación de crédito, pone en conocimiento, ordena remitir proceso a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín	16/11/2022		
05001400300220210129000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO CARDONA MONROY	Auto resuelve aclaración providencias Aclara auto del 18/10/2022, incorpora y pone en conocimiento	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210131500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERARDO ANTONIO GIRALDO AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	16/11/2022		
05001400300220210131500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERARDO ANTONIO GIRALDO AGUDELO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio, requiere EPS	16/11/2022		
05001400300220210136400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JHONATAN ZAPATA ECHEVERRY	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	16/11/2022		
05001400300220210136400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JHONATAN ZAPATA ECHEVERRY	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	16/11/2022		
05001400300220220000600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/11/2022		
05001400300220220000600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar embargo	16/11/2022		
05001400300220220016800	Ejecutivo Singular	FINAAKTIVA S.A.S.	INDUSTRIAS MAKALUS S.A.S.	Auto resuelve procedencia suspensión Se ordena la Suspensión del proceso hasta el 08 de diciembre de 2022, tiene notificados por conducta concluyente a los demandados, decreta el levantamiento de la medida cautelar	16/11/2022		
05001400300220220016800	Ejecutivo Singular	FINAAKTIVA S.A.S.	INDUSTRIAS MAKALUS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios	16/11/2022		
05001400300220220030300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	DEIVER FRANCISCO CASTRO VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/11/2022		
05001400300220220030300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	DEIVER FRANCISCO CASTRO VARGAS	Auto ordena oficiar A la Eps Sanitas	16/11/2022		
05001400300220220033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ARTURO CORREA OCAMPO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/11/2022		
05001400300220220033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ARTURO CORREA OCAMPO	Auto ordena oficiar Al cajero pagador requiriéndolo	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220044000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABIO MARIN RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/11/2022		
05001400300220220044000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABIO MARIN RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	16/11/2022		
05001400300220220045100	Ejecutivo Singular	SEMPLE SAS	TARABILLA INVERSIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/11/2022		
05001400300220220045100	Ejecutivo Singular	SEMPLE SAS	TARABILLA INVERSIONES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargos	16/11/2022		
05001400300220220045200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MARIA LIGIA RIOS DE HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/11/2022		
05001400300220220053200	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JONNY ALEJANDRO VELEZ ALVAREZ	Auto resuelve procedencia suspensión Se suspende el proceso hasta el 14 de septiembre de 2026, se acepta la renuncia a términos	16/11/2022		
05001400300220220053200	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JONNY ALEJANDRO VELEZ ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios, Requiere parte demandante previo decretar secuestro, ordena notificar al acreedor prendario	16/11/2022		
05001400300220220058800	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO CALDERON RESTREPO	VERONICA ISABEL PEREZ MIRA	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, pone en conocimiento, requiere parte	16/11/2022		
05001400300220220061800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BOSQUE DE SAUCES PRIMERA ETAPA P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá D.C. (reparto)	16/11/2022		
05001400300220220090400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JORGE DUARTE LOZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/11/2022		
05001400300220220090400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JORGE DUARTE LOZANO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	16/11/2022		
05001400300220220097900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GIONANNI ALBERTO AGUIRRE VILLADA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá D.C. (reparto)	16/11/2022		
05001400300220220107600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	ANDRES FELIPE FRANCO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220107600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	ANDRES FELIPE FRANCO RESTREPO	Auto ordena oficiar Previo decretar medida cautelar	16/11/2022		
05001400300220220111300	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO LOPEZ VELEZ	JOHN ALEXIS ARBOLEDA PUGARIN	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 5°DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE EL 20 DE JULIO DE MEDELLIN	16/11/2022		
05001400300220220112000	Tutelas	IVELIS DEL ROSARIO BLANCO MANOTAS	EPS SURA	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la accionante, ordena remitir expediente al Superior Jerárquico	16/11/2022		
05001400300220220117500	Tutelas	LAURA ATEHORTUA CHAVARRIA	EPS SURA	Sentencia Tutela primera instancia Niega amparo solicitado	16/11/2022		
05001400300220220117600	Tutelas	PAOLA YANETH PARRA ROJAS	ESE METROSALUD	Sentencia Tutela primera instancia Niega amparo solicitado	16/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO